

ESTRUCTURAS JOFRA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 154/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Huertas del Pino, Paulino Labarra Agudo, Félix José Moreno Martín y Manuel Moreno Parrondo, contra Estructuras Jofra, Sociedad Limitada, se ha acordado:

Declarar al ejecutado Estructuras Jofra, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 4.427,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de enero de 2006.—Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25.—7.243.

EURO HISPANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carrer Sèquia, 5, Entresol 5.ª de Girona, el día 30 de marzo del 2006 a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Gestión y Aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004/05.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de los auditores.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a los que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega gratuita de los mismos.

En Girona, a 20 de febrero de 2006.—El Administrador único.—Don Miquel Dorca i Danés.—8.189.

EUROFÓRUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey, 38, (edificio Infantes), el próximo día 29 de marzo de 2006, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de marzo de 2006, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejero de la sociedad.

Segundo.—Ratificación de la retribución percibida por los Administradores durante el ejercicio social 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de un Plan de Incentivos Plurianual.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, previa renuncia, en su caso, por los actuales accionistas, de su derecho de adquisición preferente.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a consideración de la asamblea así como del texto íntegro de los acuerdos que se proponen.

Madrid, 14 de febrero de 2006.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Consejero Secretario del Consejo de Administración.—7.780.

EXCAN, EXCAVACIONES Y CANALIZACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 134/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Óscar Alberto Ventura Juárez contra la empresa Excan, Excavaciones y Canalizaciones, S. L. sobre cantidad se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Excan, Excavaciones y Canalizaciones, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 8925,72 euros, entendiéndose dicha insolvencia como provisional a todos los efectos.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 10 de febrero de 2006.—D.ª Rosario Barrio Pelegrini.—7.491.

F. DANIEL, S. A.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad «F. Daniel, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de febrero de 2006, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: trasladar el domicilio social de la Calle Santaló n.º 147 - 149, bajos de Barcelona a la Avenida Diagonal n.º 392, 3.º 1.ª de la misma ciudad, y en consecuencia modificar el artículo tercero de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 7 de febrero de 2006.—La Administradora solidaria, Sra. María del Carmen Torruella García.—7.764.

FORESPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Robin Francisco Zamora Villafuerte contra Forespi, sociedad anónima, sobre despido, se ha dictado resolución con fecha veinticinco de enero de dos mil seis, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Forespi, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 13.545,97.—euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de febrero de 2006.—Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—7.497.

FORJADOS LOECHES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los señores Administradores solidarios se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 6 de abril de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda al siguiente día hábil, es decir, el 7 del mismo mes, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe en torno a la junta celebrada el 9 de enero, sobre la que podrán recaer acuerdos.

Segundo.—Trasladar el domicilio social de su actual emplazamiento a Madrid.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe que sobre la misma han redactado los Administradores, así como solicitar que se le envíen gratuitamente dichos documentos.

Loeches (Madrid), 15 de febrero de 2006.—El Administrador solidario, Julián Sánchez Primo.—7.779.

GIL DE OLID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2006, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Cortijo Gil de Olid, Puente del Obispo (Jaén), y en caso de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004/2005, del informe de gestión y de la actuación del Administrador único durante el mismo período.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho de los accionistas para disponer de la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Puente del Obispo (Jaén), 17 de febrero de 2006.—El Administrador único, Pilar Gómez Ruiz.—8.160.

GOOSE GREEN, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución 138/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña María Edurne Arranz Sintés, contra «Goose Green, Sociedad Limitada», sobre Cantidad, se ha dictado resolución en el día 10 de febrero de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Goose Green, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 5.762,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de febrero de 2006.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—7.441.

GRUPO DE TRABAJO, MARKETING Y SOFTWARE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1383/05 de este Juzgado de lo Social número 5, segui-